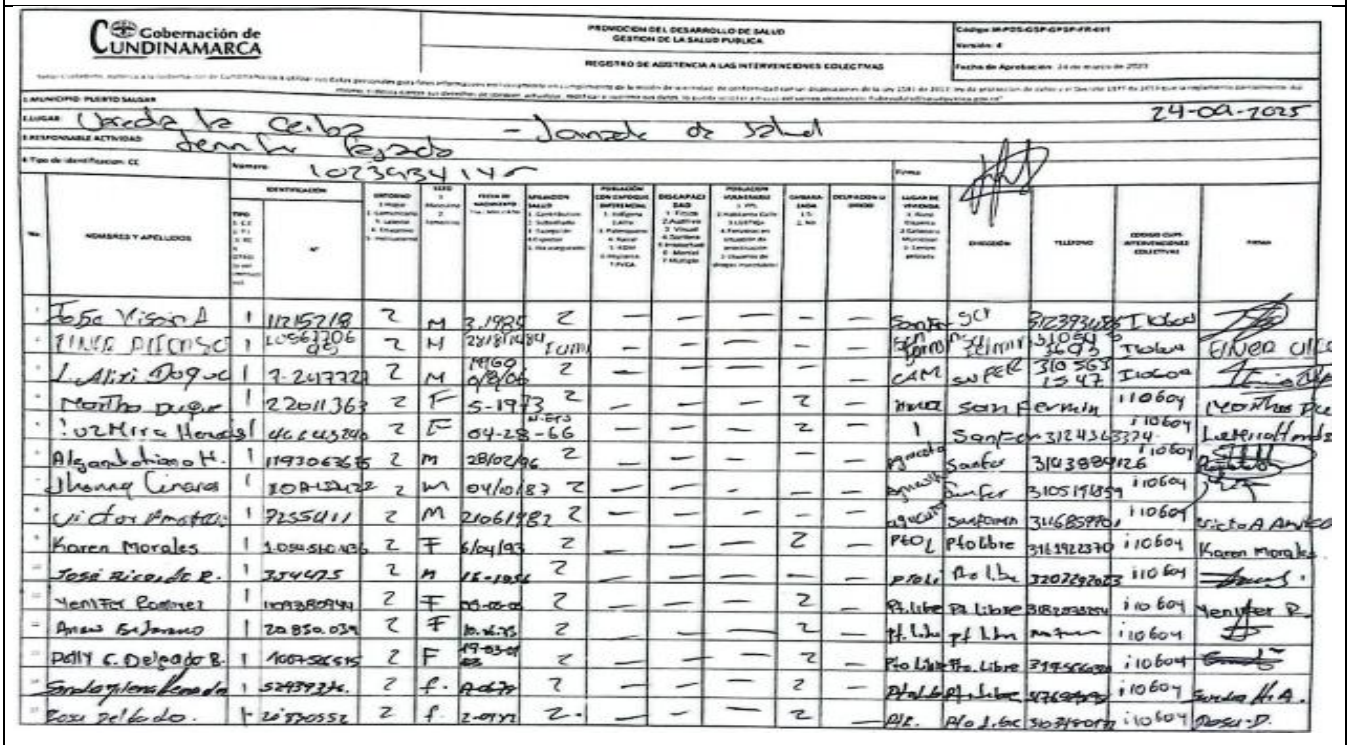
Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.

Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Puerto Salgar Cundinamarca
Lugar	La ceiba
Fecha	24/09/2025
Tema	Jornada de salud
Entorno	Comunitario
Objetivo	Apoyar la convocatoria y participar en las jornadas de Salud dentro del marco de la concurrencia Departamental programadas por la E.S.E. en el territorio informando sobre la oferta de servicios en salud sexual, reproductiva y Salud Mental, y realizando acciones educativas a la comunidad participante.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Jennifer Lizeth Fajardo Duran
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1.023.934.145

Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.



Desarrollo de la Actividad
1. Descripción de la población asistente
Se realiza jornada de salud en la vereda la ceiba La actividad se lleva a cabo con quince (15) participantes que viven en esta zona.
2. Metodología de la actividad realizada
Para esta actividad se realiza jornada de salud en la ceiba realizando consultas de medicina general, atención de planificación familiar, vacunación, higiene oral, toma de signos vitales, valoración de crecimiento y desarrollo, educación en métodos anticonceptivos, salud sexual, salud mental, salud laboral, rutas de atención
2.1 Actividad lúdica de inicio
Se ofrecieron los servicios de salud que ofrece la E.S.E. Hospital Diógenes Troncoso e información sobre los canales de comunicación para solicitud de citas. La población asiste a consultas de Medicina general, higiene oral, asesoría en planificación familiar, valoración de crecimiento y desarrollo y vacunación.
2.2 Explicación del tema
Las Jornadas de Salud son eventos organizados con el objetivo de promover el bienestar físico y mental de la comunidad, ofreciendo actividades como charlas educativas, consultas médicas gratuitas, talleres sobre prevención de enfermedades, y campañas de vacunación. Durante estas jornadas, se realizan exámenes de salud como medición de la presión arterial, y se sensibiliza a la población sobre la importancia de hábitos saludables, el autocuidado y la salud mental. Las Jornadas de Salud son fundamentales para fortalecer la prevención, promover la salud mental y física, y mejorar el acceso a servicios médicos, especialmente para comunidades vulnerables o con pocos recursos.
2.3 Descripción del material didáctico utilizado
Se utiliza medios de comunicación como WhatsApp, se hace entrega de flayer en la vereda, se usa cartulina y marcadores para la información de los carteles correspondientes.
2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes
• ¿En qué horarios se pueden solicitar las citas? • ¿A que numero de WhatsApp o de llamada se puede solicitar las citas? • ¿Qué requisitos debo llevar para un traslado de IPS? • ¿Dónde me puedo acercar para autorizaciones de la EPS? • ¿Tengo que asistir con un mayor de edad a consulta de planificación familiar?
3. Conclusiones y recomendaciones
Las Jornadas de Salud son fundamentales para promover el bienestar colectivo, ya que ofrecen una oportunidad accesible para que las personas reciban atención médica preventiva, educación en salud y apoyo emocional. A través de estas jornadas, se fomenta la prevención de enfermedades, la adopción de hábitos saludables y el cuidado de la salud mental. Además, facilitan el acceso a servicios

médicos para aquellos que no tienen recursos suficientes para obtenerlos de manera regular, lo que contribuye a reducir desigualdades en el acceso a la salud. En conclusión, las Jornadas de Salud son una herramienta clave para mejorar la calidad de vida de la comunidad, fortalecer el autocuidado y promover una sociedad más informada y saludable.

4. Registro fotográfico









Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	Código: M-PDS-GSP-FR-029
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.



